

Notas a los Estados Financieros 2003 de Empresas que cotizaron en la Bolsa Mexicana de Valores

C.P.C. Sergio González Rivera

En este boletín se presenta una recopilación de notas publicadas junto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2003, de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Este trabajo tuvo como propósito seleccionar una variedad de notas que revelan hechos significativos ocurridos en las empresas que informan y que son requeridos para el análisis e interpretación de los estados financieros.

El único propósito es dar a conocer la tendencia en la información de eventos que se considerarán relevantes fuera de las notas tradicionales de prácticas contables y de integración de saldos.

La muestra de empresas fue seleccionada con base en los informes disponibles en la Bolsa hasta el mes de agosto de 2004 y no pretendió incluir a todas las empresas públicas.

Una conclusión de tipo muy general es que la información

que se revela, se refiere a hechos ocurridos que explican alguna situación ocurrida dentro de las empresas, pero aún existe una gran ausencia de la publicación de métricas que permitan a los inversionistas medir el valor agregado generado para ellos mismos.

Se incluye índice por empresas y por conceptos para enfatizar las situaciones específicas, que el autor considera de interés para el lector.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL 2004

C.P. Ignacio Treviño Camelo

Presidente

Ing. Emilio Illanes Díaz Rivera

Presidente Coordinador Area Técnica

Lic. Agustín Humann Adame

Secretario CDN y

Director General IMEF

COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE
INFORMACIÓN FINANCIERA

PRESIDENTE

C.P. Manuel Mena Zárate

MIEMBROS

C.P. Sergio Suárez Liceaga

C.P. Jaime Carballo Maradiaga

C.P. César Bolívar Blanco

C.P. Luis Antonio Cortés Moreno

C.P. Mario Chavero González

C.P. Gustavo Ariza Rivero

C.P. Enrique Calleja Pinedo

C.P. Martín Recillas Vázquez

Coordinador del Comité

Técnico Nacional

de Información Financiera

Índice por Empresas

ALFA

- 1 Desinversión en Hylsamex por reducción de capital
- 2 Segmentos de negocios

AMERICA MOVIL

- 3 Intercambio de participación accionaria
- 4 Líneas de crédito para compra de equipo
- 5 Garantías de pago con proveedores
- 6 Instrumentos financieros (C-2)
- 7 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos (C-9)
- 8 Concentración de riesgo

CARSO GLOBAL TELECOM

- 9 Obligaciones omitidas al IMSS
- 10 Actividades de la empresa

CEMEX

- 11 Créditos fiscales emitidos por SHCP
- 12 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos (C-9)

CORPORACIÓN DURANGO

- 13 Incumplimientos y pérdidas
- 14 Siniestro
- 15 Reestructuraciones financieras operativas
- 16 Créditos fiscales por derechos de agua
- 17 Amparo contra Impuesto Sustitutivo al Salario
- 18 Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición (C-15)

CYDSA

- 19 Pérdidas e incumplimientos
- 20 Reestructuración de créditos a largo plazo

FERROCARRIL MEXICANO

- 21 Adquisición por fusión
- 22 Cuenta por cobrar a otros ferrocarriles

FOMENTO ECONOMICO MEXICANO

- 23 Adquisición de Panamerican Beverages, Inc.
- 24 Prácticas monopólicas

GRUPO CARSO

- 25 Uso de marcas Sears

GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

26 Plan de pensiones 'Contribución definida'

GRUPO IUSACELL

27 Incumplimientos, cambio de control y pérdidas

GRUPO MODELO

28 Pérdidas, compromisos y contingencias
29 Reestructuración corporativa
30 Concentración de riesgo

GRUPO TMM

31 Incumplimientos, reestructuraciones y pérdidas

32 Demanda solicitando devolución de IVA

SAVIA

33 Dificultades como negocio en marcha
34 Modificaciones en la tenencia accionaria
35 Cotización de sus acciones

TV AZTECA

36 Escisiones
37 Investigación de la SEC
38 Putative class actions

VOLKSWAGEN DE MÉXICO

39 Gastos de desarrollo tecnológico
40 Emisión de certificados bursátiles

Índice por conceptos

I. QUEBRANTOS:

Incumplimientos y pérdidas
Siniestro
Pérdidas e incumplimientos
Incumplimientos, cambio de control y pérdidas
Pérdidas, compromisos y contingencias
Incumplimientos, reestructura y pérdida
Dificultades como negocio en marcha

Corporación Durango
Corporación Durango
Cydsa
Grupo Iusacell
Grupo México
Grupo TMM
Savia

II. IMPUESTOS:

Obligaciones omitidas al IMSS
Créditos fiscales emitidos por SHCP
Créditos fiscales por derechos de agua
Amparo contra Impuesto Sustitutivo al Salario
Demanda solicitando devolución del IVA

Carso Global Telecom.
Cemex
Corporación Durango
Corporación Durango
Grupo TMM

III.. GLOBALIZACIÓN:

Adquisición de Panamerican Beverages, Inc.
Gastos de desarrollo tecnológico
Uso de marcas Sears

Fomento Económico Mexicano
Volkswagen de México
Grupo Carso

IV. ACCIONES:

Desinversión en Hylsamex por reducción de capital
Intercambio de participación accionaria
Modificaciones en la tenencia accionaria
Escisiones

Alfa
América Móvil
Savia
TV Azteca

V. DEUDA:

Líneas de crédito para compra de equipo
 Reestructuración financiera y operativa
 Reestructuración de créditos a largo plazo
 Adquisición por fusión
 Reestructuración corporativa
 Emisión por certificados bursátiles

América Móvil
 Corporación Durango
 Cydsa
 Ferrocarril Mexicano
 Grupo México
 Volkswagen de México

VI. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Garantías de pago con proveedores
 Investigación de la SEC
 Putative class actions

América Móvil
 TV Azteca
 TV Azteca

VII. PERSONAL:

Plan de pensiones 'Contribución definida'

Grupo Financiero BBVA
 Bancomer

VIII. DIVERSOS:

Segmentos de negocios
 Concentración de riesgo
 Actividades de la empresa
 Cuenta por cobrar a otros ferrocarriles
 Prácticas monopólicas

Alfa
 América Móvil
 Carso Global Telecom.
 Ferrocarril Mexicano
 Fomento Económico
 Mexicano
 Grupo México

Concentración de riesgo

IX. NORMATIVIDAD

Instrumentos financieros (C-2)
 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos (C-9)
 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos (C-9)
 Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición (C-15)

América Móvil
 América Móvil

Cemex

Corporación Durango

ALFA**1. Desinversión de Hylsamex por reducción de capital**

En junta de Consejo de Administración celebrada el 25 de noviembre de 2003, se aprobó realizar una reestructuración corporativa relevante consistente en la desinversión de Hylsamex a través de dos reducciones sucesivas e independientes del capital social y contable de ALFA mediante la entrega a sus accionistas, de la totalidad de las acciones de Hylsamex propiedad de aquella, la primera en 2004 y la segunda durante el primer trimestre de 2005. La decisión anterior fue ratificada por los accionistas en asamblea general extraordinaria celebrada el 4 de febrero de 2004, acordándose la primera reducción y resolviéndose instruir al Consejo de Administración para que durante el primer trimestre de 2005 convoque una diversa asamblea general extraordinaria para conocer de la propuesta para formalizar la segunda reducción. Debido a lo anterior, la inversión en subsidiarias del segmento de Acero y tecnología siderúrgica se muestra en los estados financieros de 2003 bajo el concepto de 'Operaciones Discontinuas'.

Para fines comparativos, los estados financieros de 2002 han sido modificados dando efecto a la desinversión antes mencionada.

Las acciones de Hylsamex propiedad de ALFA se encuentran otorgadas en garantía desde julio de 2002 a través de un Contrato de Caución Bursátil (La 'Caución Bursátil') celebrado con un grupo de bancos acreedores de Hylsamex para facilitar la reestructuración de los créditos a cargo de Hylsamex. ALFA e Hylsamex han obtenido la autorización de los bancos acreedores a efecto de consumir la reestructuración corporativa mencionada en el párrafo anterior.

El 29 de enero de 2004 ALFA celebró un contrato de fideicomiso con NAFIN, el Fiduciario, mediante el cual ALFA aportará a dicho fideicomiso la totalidad de las acciones de Hylsamex de su propiedad como sigue: la primera aportación de 197,334,903 acciones fue realizada el mismo 29 de enero de 2004 y la segunda aportación en la fecha o fechas que acuerde la asamblea general extraordinaria de accionistas de ALFA a celebrarse durante el primer trimestre de 2005.

El contrato de fideicomiso establece que: (i) el Fiduciario emitirá un CPO por cada acción De Hylsamex, (ii) los CPOs cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) sin que medie oferta pública de los mismos, y (iii) el Fiduciario podrá recibir las acciones de Hylsamex del resto de los accionistas de esta empresa, diferentes de los de ALFA, para intercambiar por CPOs en la misma proporción.

ALFA e Hylsamex conjuntamente con NAFIN han realizado las gestiones correspondientes para que los CPOs se inscriban en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores (RNV) y sean objeto de cotización pública en la BMV.

Una vez terminada la Caución Bursátil sobre las acciones de Hylsamex por los pasivos garantizados, el Fideicomiso cancelará los CPOs entregando a cambio las correspondientes acciones de

Hylsamex libres de todo gravamen cuya inscripción en el RNV y listado en la BMV se mantendrán vigentes, por lo que las acciones de Hylsamex continuarán siendo objeto de cotización en la BMV.

2. Segmentos de negocios

Alfa administra y evalúa sus Operaciones a través de tres unidades: Alpek (petroquímicos y fibras sintéticas), Sigma (alimentos y congelados) y Versax (autopartes de aluminio y otros negocios). Estas unidades operativas se administran en forma independiente debido a que los productos que manejan y los mercados que atienden son distintos. Sus actividades la desempeñan a través de diversas compañías.

AMERICA MOVIL

3. Intercambio de participación accionaria

En diciembre de 2003, América Móvil intercambió su participación accionaria del 49% en CompUSA, Inc., por una participación del 29.69% en U.S. Commercial Corp.. (USCO) recibiendo adicionalmente \$180 millones de pesos.

El valor en libros de la Asociada al momento de la venta era de \$2,226 millones y conforme a los importes descritos anteriormente, la operación generó una pérdida de \$279 millones, la cual se registró en el renglón de otros gastos y productos, netos.

En enero de 2004, América Móvil designó la inversión en USCO como disponible para su venta.

Al 31 de diciembre de 2002, la participación en la pérdida neta de ComUSA incluye deterioro en el crédito mercantil por un monto de \$2,137 millones, el cual se presenta en el renglón de participación en las pérdidas netas de asociadas en el estado de resultados.

4. Líneas de crédito para compra de equipo

América Móvil cuenta con varios programas de financiamiento para la compra de equipo, en los cuales ciertas instituciones para el fomento de las exportaciones les proporcionan apoyo para financiar la compra de equipos de exportación desde sus respectivos países. Por lo general estos programas son de mediano y largo plazo y conllevan pagos de amortizaciones e intereses periódicos a un margen sobre la tasa LIBOR. América Móvil hace extensivos dichos programas a sus subsidiarias operativas, sujeto generalmente al otorgamiento de garantías por parte de América Móvil, Telcel y/o Sercotel.

Durante el 2002 y 2003, América Móvil estableció líneas de crédito hasta por U.S. \$250 millones con Export Development Corporation (EDC) en Canadá para la adquisición de equipo de telecomunicaciones. Estos créditos amortizan semestralmente y devengan a tasas de entre Libor +0.95% a libor +1.25%, con vencimientos entre 2004 y 2009.

5. Garantías de pago con proveedores

Al 31 de diciembre de 2003, existían compromisos de ciertas de nuestras subsidiarias para la adquisición de equipos para la integración de sus redes GSM hasta por un monto aproximadamente de U.S.\$580 millones (\$6,516 millones), cantidades que han sido garantizadas por América Móvil.

6. Instrumentos financieros

América Móvil sigue los lineamientos del Boletín C-2 'Instrumentos Financieros' emitido por el IMCP, el cual establece las reglas generales que deben seguir los emisores e inversionistas de instrumentos financieros en su valuación, presentación y revelación en la información financiera. Este Boletín requiere que los instrumentos financieros (derivados) se registren como activos, pasivos y resultados del ejercicio y los efectos de los instrumentos financieros que se tengan contratados.

Con la finalidad de disminuir sus costos financieros, América Móvil utiliza instrumentos financieros derivados tales como swaps de moneda y de tasas de interés. Estos instrumentos han sido registrados a su valor de mercado y los cambios en la determinación de dicho valor de mercado son registrados en los resultados.

7. Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos (C-9)

A partir del 1 de enero de 2003, América Móvil también adoptó las disposiciones del nuevo Boletín C-9 'Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos' emitido por el IMCP, el cual establece entre otros aspectos mayor precisión en conceptos relativos a provisiones, obligaciones acumuladas y pasivos contingentes, el uso del valor presente y la redención de obligaciones cuanto ocurre anticipadamente o se sustituye por una nueva emisión. De igual forma, establece las reglas particulares de valuación, presentación y revelación, tanto de los pasivos como de las provisiones.

Derivado de la aplicación de este nuevo Boletín, América Móvil, reconoció una provisión a valor presente de \$155,830 millones por costos de desmantelamiento por retiro de activos. El importe de la provisión ha sido estimado con base a los precios existentes en cada país en donde América Móvil opera. El efecto inicial acumulado por \$112,074 millones al adoptar este Boletín, se reconoció como un ajuste al saldo de los resultados acumulados al inicio del período.

Las tasas de descuento utilizadas para descontar la provisión a valor presente fueron determinadas por cada una de las subsidiarias en que opera América Móvil considerando entre otros aspectos el entorno económico de cada país (Riesgo País), costos de la deuda y riesgo de la tasa libre.

8. Concentración de riesgo

Durante los ejercicios de 2001, 2002 y 2003, el

67%, 56% y 34% respectivamente, de los gastos de interconexión incurridos por América Móvil en sus redes de telefonía celular representaban servicios prestados por un solo proveedor; el 85%, 75% y 75% del costo de los equipos telefónicos de América Móvil por los periodos terminados antes mencionados, representa compras realizadas a tres proveedores y el 90%, 90% y 65% de las compras de planta telefónica de América Móvil fueron celebradas con dos proveedores.

Si alguno de estos proveedores dejara de proporcionar el equipo y los servicios necesarios a América Móvil o no se proporcionaran con oportunidad y a los costos pactados, el negocio de América Móvil y sus resultados de operación podrían verse adversamente afectados.

CARSO GLOBAL TELECOM

9. Obligaciones omitidas al IMSS

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizó una auditoría de las obligaciones de seguridad social de Teléfonos de México por el periodo de 1997 a 2001. Al concluir la auditoría, se determinó que Teléfonos de México debía pagar obligaciones vencidas, actualización, multas, recargos e intereses acumulados, los cuales al 2 de julio de 2003 ascendieron a la cantidad de \$330 millones (valor nominal). Teléfonos de México presentó Juicios de Nulidad en contra de la determinación de dichos créditos fiscales ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administración, y de acuerdo a las leyes mexicanas, mediante un contrato de fideicomiso constituido ante una institución bancaria, garantizó el cobro de los citados créditos hasta el 1 de julio de 2004. Los abogados externos a cargo de este asunto, opinan que no obstante que las bases de apelación de Telmex están bien fundadas, no existe garantía alguna que la resolución final vaya a ser favorable.

10. Actividades de la empresa

Carso Global Telecom. y sus subsidiarias (en lo

sucesivo 'La Compañía' o Telecom.) se constituyó el 24 de junio de 1996 como resultado de la escisión de Grupo Carso, según acuerdo de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1996.

Los activos principales de Telecom. al 31 de diciembre de 2003 y 2002, están representadas por la inversión de Teléfonos de México y sus subsidiaria (en lo sucesivo Telmex), y otras empresas relacionadas con la industria de las telecomunicaciones.

Los ingresos de Telmex provienen, principalmente, de servicios de telecomunicación, prestados en México que incluyen, entre otros, larga distancia nacional e internacional, servicios telefónico local servicios de transmisión de datos, internet e interconexión de sus clientes a las redes celulares, así como la interconexión de las redes de operadores nacionales de larga distancia, de la compañías celulares y de operaciones de servicio local a la red de Telmex también obtienen otros ingresos relacionados con su operación telefónica, como los provenientes de la venta de publicidad a través de la publicación del directorio telefónico y venta de equipo telefónico.

La concesión revisada, otorgada por el Gobierno Federal al amparo de la cual opera Telmex, se firmó el 10 de agosto de 1990, con vigencia hasta el año 2026 y la posibilidad de una renovación posterior de quince años; entre otros aspectos importantes, la concesión establece los requisitos para la presentación del servicio y define las bases para la regulación de tarifas.

CEMEX

11. Créditos fiscales emitidos por SHCP

Al 31 de diciembre de 2003, CEMEX y algunas de sus subsidiarias en México ha sido notificadas de diversos créditos fiscales a su cargo, mediante resoluciones por la Secretaría de Hacienda y

Crédito Público en ejercicio de sus facultades de comprobación, relativas a diferentes ejercicios fiscales. Los créditos fiscales ascienden a \$4,884 millones. En su conjunto, los créditos fiscales resultan primordialmente de: (i) recálculo de la deducción con motivo de la determinación del componente inflacionario de los créditos, al estimar la autoridad que los 'Anticipos a Proveedores' y 'Depósitos en Garantía' no tiene la naturaleza de crédito, (ii) rechazo en la actualización de las pérdidas de las controladas en el mismo ejercicio en que ocurrieron, (iii) rechazo en la determinación de pérdidas fiscales y (iv) rechazo de la reducción de impuesto al activo efectuado por la controladora por considerar que debe ser en proporción a la participación en la tenencia accionaria que tiene de las controladoras. Las compañías afectadas han interpuesto los medios de defensa que concede la ley a efecto de anular las resoluciones de mérito.

12. Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos (C-9)

A partir del 1 de enero de 2003, en apego al nuevo Boletín C-9 'Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos' Cemex reconoce las obligaciones ineludibles, legales o asumidas para restaurar el sitio o medio ambiente por retiro de activos al término de su vida útil. El valor de estas obligaciones representa el valor presente neto de los flujos de efectivo que se estima incurrir en los procesos de restauración y se reconocen inicialmente contra el valor en libros de los activos relacionados.

El monto incremental en el activo se deprecia a los resultados de operación durante la vida útil remanen del activo, en tanto que el incremento del pasivo por el simple paso del tiempo se carga a los resultados del período. Los ajustes al pasivo por cambios de flujos de efectivo estimados o del tiempo estimado de desembolso, se efectúan contra el activo fijo y se modifica la depreciación prospectivamente.

No obstante que a la fecha de implementación

CEMEX ya había creado pasivos por las situaciones conocidas, para implementar esta nueva disposición se practicó un análisis en todas sus subsidiarias en los distintos países, con el fin de identificar posibles situaciones existentes adicionales proceder a la cuantificación de los mismos y en su caso al registro contable de las obligaciones por restauración en el caso de CEMEX, se relacionan principalmente con los costos futuros de demolición, limpieza y reforestación, derivados de compromisos, tanto legales como asumidos, para que al término de su operación, queden en determinadas condiciones los sitios donde se extraen materias primas, las terminales marítimas, así como otros sitios productivos. Al 31 de diciembre de 2003 se ha culminado casi su totalidad la fase de identificación y se espera culminar con el proceso de valuación y registro durante el primer semestre de 2004. Por aquellas situaciones identificadas y cuantificadas con efecto al 1 de enero de 2003, se generó un pasivo por remediación de \$505 millones, el cual se reconoció contra el activo fijo por \$365 millones, el activo por ISR diferido por \$54 millones y un efecto acumulado inicial por \$86 millones, el cual se registró en el capital contable como un elemento dentro de la utilidad integral. Durante 2003, la depreciación del activo fijo adicional y la revaluación del pasivo por el transcurso del tiempo generaron un gasto en los resultados, neto de ISR diferido, por \$33 millones.

CORPORACIÓN DURANGO

13. Incumplimientos y pérdidas

Los estados financieros consolidados adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2003 han sido preparados bajo el supuesto que Corporación Durango continuará como negocio en marcha. Como se describe en Nota a los estados financieros, a partir de noviembre de 2002, Corporación Durango ha incumplido con una serie de pagos de capital e intereses y, por lo tanto, reclasificó a corto plazo la mayor parte de su deuda. Adicionalmente, durante 2003 y

2002, Corporación Durango ha sufrido pérdidas netas consolidadas significativas y, a partir de 2001, su margen de utilidad de operación ha declinado substancialmente. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 tiene capital de trabajo negativo y ha experimentado serios problemas de liquidez.

14. Siniestro

En agosto de 2002, una de las plantas de Durango Paper Company (DPC) que entonces era compañía subsidiaria, sufrió una explosión en una de las calderas, lo que provocó el paro de sus operaciones y la generación de pérdidas importantes. Adicionalmente, a la fecha del accidente, la póliza de seguros que la empresa tenía no cubría este tipo de accidentes, por lo que no recibió indemnización alguna. Durante octubre de 2002 Corporación Durango decidió vender su inversión en DPC a Operadora Omega Internacional, compañía afiliada. La venta se realizó por un total de 100,000 dólares estadounidenses (dólares), distribuidos 50,000 dólares por la venta de las acciones y 50,000 dólares, por la venta de ciertas cuentas por cobrar de la Compañía. Esta venta originó una pérdida total de \$1,509 millones, la cual fue registrada en el estado de resultados en otros gastos. Corporación Durango otorgó garantías en relación con préstamos bancarios y cartas de crédito suscritos por DPC por 25.2 millones de dólares. En 2003 los acreedores hicieron efectivas dichas garantías, por lo que Corporación Durango se encuentra en negociaciones para la reestructura de estos adeudos. Derivado de lo anterior durante 2003 se registró un cargo a resultado en otros gastos por \$262 millones (23.6 millones de dólares), que corresponde al saldo de los créditos bancarios a la fecha en que se asumió la deuda.

15. Reestructuraciones financieras operativas

Como resultado de la reestructuración financiera y operativa de Corporación Durango, durante 2003 el Consejo de Administración autorizó la

discontinuación y/o venta de algunas subsidiarias o activos significativos. Los activos y pasivos, así como los resultados de operación se han presentado como operaciones discontinuadas en los balances generales al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y en los estados de resultados adjuntos, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001. Las operaciones discontinuadas son:

a. El 27 de febrero de 2003 Corporación Durango vendió los activos de su división de moldeados en 53.7 millones de dólares, obteniendo una utilidad de \$334 millones, la cual se presenta como parte de la pérdida neta de operaciones discontinuadas en el estado de resultados adjunto por el año terminado el 31 de diciembre de 2003. Adicionalmente, de acuerdo con el contrato se dió una cesión de cuentas por cobrar y una asunción de cuentas por pagar para que la compañía compradora pudiera continuar con las operaciones de producción y venta de moldeados.

b. El 14 de noviembre de 2003 Corporación Durango vendió su inversión en Productora Nacional de Papel en 28 millones de dólares, generando una pérdida de \$47 millones, la cual se presenta como parte de la pérdida neta de operaciones discontinuadas en el estado de resultados adjunto por el año terminado el 31 de diciembre de 2003.

c. Durante 2003 la administración de Corporación Durango autorizó un plan para vender una de sus plantas ubicada en la ciudad de Chihuahua, la cual se dedica básicamente a la producción de tablero aglomerado de madera. El 24 de septiembre de 2003 se firmó una carta de intención con un posible comprador, el cual se encuentra realizando un trabajo de due diligence. Corporación Durango llevó a cabo un ajuste al valor de los activos netos que serían vendidos con base en las negociaciones que han llevado a cabo con el posible comprador por \$351 millones, el cual se presenta como parte

de la pérdida neta de operaciones discontinuada en el estado de resultados adjunto por el año terminado el 31 de diciembre de 2003.

16. Créditos fiscales por derechos de agua

La Comisión Nacional del Agua determinó diversos créditos fiscales por \$157 millones, por supuestas diferencias en el pago de derechos por la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales, respecto de los años 2001 y 2000. Corporación Durango presentó una demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia y Administrativa y actualmente está en espera de que se le notifique el acuerdo de admisión de dicha demanda. La administración de Corporación Durango considera que la demanda no tiene suficiente sustento y que se obtendrá una solución favorable para la empresa.

17. Amparo contra Impuesto Sustantivo al Salario

Corporación Durango ha promovido juicios de amparo en contra las autoridades fiscales en relación con la inconstitucionalidad del Impuesto Sustantivo del Crédito al Salario. La administración de Corporación Durango y sus asesores legales estiman que se obtendrán resultados favorables a los intereses de la Compañía, lo que representa un activo contingente de \$12 millones.

18. Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición (C-15)

Se estima que al aplicar el Boletín C-15, 'Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición' cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2004, se requerirá registrar un cargo a los resultados de 2004 por \$621 millones neto de impuestos sobre la renta diferido, que provocará una disminución adicional al capital contable de Corporación Durango. Estos factores, entre otros, generan dudas significativas, respecto a la viabilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los planes de la administración respecto a estos asuntos, así como la

descripción de su plan de reestructuraciones, se mencionan en Nota sin embargo, este plan no ha sido concluido a la fecha. La viabilidad de Corporación Durango como negocio en marcha dependerá de su habilidad para generar utilidades y reestructurar sus pasivos. Los estados financieros adjuntos no incluyen aquellos ajustes adicionales relacionados con la valuación y clasificación de los activos y con la clasificación e importe de los pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que Corporación Durango no pudiera continuar en operación.

CYDSA

19. Pérdidas e incumplimientos

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2003, Cydsa tuvo una pérdida en su operación y un flujo de recursos de operación negativo y los pasivos circulantes exceden a los activos circulantes; asimismo incumplió con pagos de principal e intereses de algunos créditos bancarios a largo plazo e intereses correspondientes a pagarés a mediano plazo en el extranjero. De acuerdo a lo anterior, tal y como se mencionan en Nota a los estados financieros, la administración de Cydsa llevó a cabo un programa de desinversiones, para ayudar a compensar los flujos de operaciones negativos; además está tomando acciones para reducir costos y gastos, y renegociando los términos y plazos de su deuda con los acreedores bancarios y tenedores de pagarés. Los factores descritos, entre otros, señalan que los planes que la administración de Cydsa está llevando a cabo son necesarios para mantener su operación. Los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos que pueden derivarse si los planes descritos no pudieran realizarse.

20. Reestructuración de créditos a largo plazo

En marzo 16 de 2004, se firmó el contrato definitivo entre Cydsa y Banco Nacional de México, S.A., BBVA-Bancomer, S.A., California Commercial Bank, Citibank, N.A. y Comercia Bank (los

Bancos), que cubre la reestructura de 192.6 millones de dólares de la deuda bancaria de Cydsa en dicha fecha. Las principales características de este acuerdo se sintetizan como sigue:

- a) Formación de una Sub-tenedora de Empresas Químicas y de Empaque
- b) Reprogramación de la deuda bancaria de la Sub-tenedora de Empresas Químicas y de Empaque por 125 millones de dólares con amortizaciones crecientes en un periodo comprendido de marzo de 2004 a enero de 2011.
- c) Capitalización por los Bancos de la deuda correspondiente al Segmento de Fibras y Manufacturas Textiles por 67.6 millones de dólares a cambio del 15% de participación que puede ser recomprada por Cydsa, a un precio y con un tiempo límite predeterminados.
- d) Derecho de los Bancos de designar dos consejeros y un comisario en la Sub-tenedora de Empresas Químicas y de Empaque, así como un consejero y su suplente en Cydsa.

FERROCARRIL MEXICANO

21. Adquisición por fusión

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2003, los accionistas acordaron llevar a cabo la fusión de Ferrocarril Mexicano (como fusionante) con GFM Servicios Administrativos (compañía fusionada). La fusión surtió efectos a partir del 1 de mayo de 2003, por lo que a partir de esa fecha Ferrocarril Mexicano adquirió la totalidad de los activos y asumió la totalidad de los pasivos y capital de la compañía fusionada, dejando esta última de existir como entidad legal. Esta operación generó un incremento en el activo total de \$211 millones, un incremento en el pasivo total de \$3,942 millones y una disminución en el capital contable de \$3,731 millones.

22. Cuenta por cobrar a otros ferrocarriles

Ferrocarril Mexicano tiene saldos netos por cobrar con una compañía operadora del sistema

ferroviario mexicano que provienen de 1998 a 2003, y actualmente se están llevando a cabo negociaciones para definir los montos pendientes por cobrar y pagar por segmentos (interlineal, derechos de paso y arrastres) que no se encuentran debidamente definidos en los títulos de concesión. Al 31 de diciembre de 2003 los saldos netos por cobrar ascienden a \$380 millones, y están incluidos en el rubro de 'Cuentas por cobrar neta a otros ferrocarriles' en el balance general.

Derivado de esta situación, Ferrocarril Mexicano, está involucrada en ciertos procedimientos judiciales a favor y en contra.

En opinión de los asesores legales, no se puede anticipar el resultado de dichos procesos y su duración. Al 31 de diciembre de 2003, Ferrocarril Mexicano no ha registrado reserva alguna para cubrir los posibles resultados a favor o en contra que podrían resultar de las negociaciones y conclusiones de los juicios indicados anteriormente.

FOMENTO ECONOMICO MEXICANO

23. Adquisición de Panamerican Beverages, Inc.

El 6 de mayo de 2003, Coca-Cola FEMSA adquirió el 100% de las acciones de Panamerican Beverages, Inc. (Panamco) por Ps 29,518 millones. Como parte de la adquisición, la Compañía asumió una deuda neta de Ps 9,085 millones, e incurrió en costos por Ps 388 millones, los cuales consistieron en honorarios por consultoría y asesoría financiera, mismos que fueron capitalizados como parte del precio de adquisición.

Después de la adquisición FEMSA posee el 45.7% del valor económico de Coca-Cola FEMSA y 53.6% de las acciones con derecho a voto. The Coca - Cola Company posee 39.6% del valor económico y el 46.4% de las acciones con derecho a voto. Las acciones restantes están registradas en BMV y NYSE. Panamco producía y

distribuía productos de la marca Coca-Cola, en México, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela y Brasil, además de agua y otras bebidas en algunos de estos territorios y cerveza de barril.

Los resultados de las operaciones de Panamco han sido incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición por lo que los estados consolidados de resultados y de situación financiera no son comparables con los del ejercicio anterior. El estado consolidado de cambios en la situación financiera del 2003 fue reclasificado para presentar en un solo renglón el efecto de la adquisición e incorporación de Panamco.

La transacción fue financiada con aportaciones de capital de FEMSA por Ps 2,779 millones, The Coca-Cola Company intercambió sus acciones de Panamco por acciones de Coca-Cola FEMSA por un monto de Ps 7,041 millones, efectivo disponible por Ps 2,820 millones y se contrató deuda adicional en pesos y dólares por un monto de Ps 17,267.

El intercambio de acciones de The Coca-Cola Company generó una prima en suscripción de acciones en el capital contable mayoritario, debido a que el valor de suscripción fue superior al valor contable de las acciones en la fecha de la suscripción.

La adquisición de las operaciones de Panamco tiene gran importancia estratégica para FEMSA y Coca-Cola FEMSA, dado que las posiciona como un embotellador multinacional importante, asegurando su crecimiento en un entorno global y el embotellador de Coca-Cola más grande de México y de Latinoamérica, con un alto potencial de generación de sinergias de negocio y de operación.

24. Prácticas monopólicas

Durante el 2000, la Comisión Federal de Competencia en México (La Comisión) inició una

investigación sobre las políticas de venta de los embotelladores de Coca-Cola. En el 2002, la Comisión consideró que los embotelladores de Coca-Cola se involucraron en prácticas monopólicas en relación con los acuerdos de exclusividad y les ordenó abstenerse de realizar acuerdos de exclusividad con detallistas, ante lo cual Fomento Económico Mexicano, junto con otros embotelladores de Coca-Cola, apelaron esta decisión. Fomento Económico Mexicano y sus asesores legales consideran que es probable que se obtenga una resolución favorable en contra de la Comisión.

GRUPO CARSO

25. Uso de marcas Sears

A través de un acuerdo suscrito el 20 de diciembre de 2001. Sears prorrogó por 10 años, a partir del 17 de abril de 2002, el contrato de licencia de uso de marcas, el cual prevé el pago del 1% sobre los ingresos de venta de mercancía a través del cual se le permite la utilización del nombre de Sears tanto en su razón social como en sus tiendas, así como explotación de las marcas propiedad de Sears Roebuck and Company, dentro de las que destacan Craftsman y Kenmore.

GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

26. Plan de pensiones 'Contribución definida'

Adicionalmente BBVA Bancomer, Casa de Bolsa BBVA Bancomer, y Bancomer Servicios Administrativos, tienen establecido un plan de pensiones denominado 'Contribución definida' en el cual realizan aportaciones definidas en porcentaje de la nómina. Este plan en el largo plazo sustituirá al de beneficio definido que genera el pasivo anterior. Actualmente 12,305 empleados de BBVA Bancomer, 111 Casa de Bolsa BBVA Bancomer y 10 de BBVA Bancomer Servicios Administrativos ya se encuentran cubiertos bajo este plan. Además de la pensión mensual de jubilación de beneficio definido, se otorgarán

beneficios en caso de retiro antes de la jubilación, fallecimiento o invalidez total y permanente, por medio de aportaciones definidas a un fondo individual del trabajador. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los activos del plan BBVA Bancomer y las obligaciones ascienden a \$588 millones y \$500 millones de Casa de Bolsa BBVA Bancomer a \$16 millones y \$22 millones y de BBVA Bancomer Servicios Administrativos a \$4 millones y \$3 millones, respectivamente.

GRUPO IUSACELL

27. Incumplimientos, cambio de control y pérdidas

Como se describe en Nota a los estados financieros consolidados, el 1 de julio de 2003 Grupo Iusacell no efectuó el pago de intereses programado de su Bono con vencimiento en 2006 lo que constituye un evento de incumplimiento que otorga a los tenedores de bonos el derecho para reclamar, solicitar o demandar el aceleramiento de su vencimiento. También Grupo Iusacell Celular, la principal subsidiaria de la Compañía, incumplió los pagos de intereses programados de su Bono con vencimiento en 2004 lo que constituye un evento de incumplimiento que otorga a los tenedores de bonos el derecho para reclamar, solicitar o demandar el aceleramiento de su vencimiento.

Adicionalmente, Grupo Iusacell Celular, incurrió en un incumplimiento técnico y violó una razón financiera bajo el contrato del Crédito Sindicado Modificado. La subsidiaria obtuvo una dispensa temporal de los acreedores del Crédito Sindicado Modificado, lo cual fue extendida en varias ocasiones y en octubre de 2003 ya no fue renovada. A su vencimiento Grupo Iusacell Celular, está en situación de incumplimiento y dicho evento permite a sus acreedores pedir el pago del principal y los intereses devengados a la fecha bajo el Crédito Sindicado Modificado.

Además, como se menciona en Nota a los estados financieros consolidados, los dos accionistas

principales de la Compañía vendieron la totalidad de sus acciones a un tercero no relacionado. Bajo los contratos que rigen el Bono de vencimiento en 2004 y el Crédito Sindicado Modificado de Grupo Iusacell Celular, y el Bono con vencimiento en 2006 de la Compañía, esto constituye un cambio de control bajo el cual los tenedores de bonos y los acreedores tienen el derecho de solicitar a Grupo Iusacell Celular, y a Grupo Iusacell, respectivamente, el pago inmediato del principal y los intereses devengados a la fecha.

Finalmente, con fecha 14 de enero de 2004, un grupo de tenedores del Bono con vencimiento en 2004 de Grupo Iusacell Celular, han demandado ante el tribunal en Nueva York el pago inmediato del principal y los intereses devengados a la fecha del Bono con vencimiento en 2004, asimismo se alega un incumplimiento del acta de emisión en donde los demandantes alegan estar *pari-passu* con el Crédito Sindicado Modificado en lo que respecta a las garantías, y en consecuencia demandaron a los tenedores del Crédito Sindicado Modificado.

El día 19 de abril de 2004, se presentó una ampliación de la demanda solicitando que se declare en medida precautoria que impida a Grupo Iusacell Celular vender, transferir o gravar de cualquier forma sus activos en cuanto no se obtenga una resolución judicial que favorezca a dichos acreedores para obtener el cumplimiento forzoso del contrato respectivo.

Como consecuencia de lo anterior, el Bono con vencimiento en 2006, el bono con vencimiento en 2004, el Crédito Sindicado Modificado y otros créditos, han sido clasificados como pasivos a corto plazo, dando como resultado que el pasivo circulante exceda al activo circulante en Ps 9,792 millones. Los resultados de operación de Grupo Iusacell se han deteriorado y además, Grupo Iusacell tiene pérdidas acumuladas de Ps 8,241 millones que representan más de las dos terceras partes de su capital, circunstancia que

es causa de disolución, lo cual cualquier interesado podría solicitar fuera declarada por los tribunales. Adicionalmente, Grupo Lusacell podría estar dentro de los supuestos de la Ley de Concursos Mercantiles. Estas circunstancias, entre otras, generan dudas sustanciales acerca de la habilidad de Grupo Lusacell para continuar operando como negocio en marcha.

Los planes de la administración de Grupo Lusacell para hacer frente a esta situación se describen en Nota. Los estados financieros consolidados adjuntos no incluyen ningún ajuste relativo a la recuperabilidad y clasificación de los importes registrados como activos y los importes y clasificación de pasivos, que pudiera ser necesario en su caso de que Grupo Lusacell no pudiese continuar como negocio en marcha.

GRUPO MÉXICO

28. Pérdidas, compromisos y contingencias

ASARCO incurrió en una pérdida neta de dólares americanos de U.S. \$120 millones en 2003 y U.S.\$33 millones en 2002 y tiene pérdidas acumuladas el 31 de diciembre de 2003 por U.S.\$513 millones (bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en EUA), adicionalmente y como se explica en Nota, existen compromisos y contingencias ambientales cuya resolución y posible impacto en los estos financieros, son inciertos.

ASARCO ha creado reservas por U.S.\$105 millones y contaba adicionalmente con seguros contratados con coberturas hasta U.S.\$110 millones para mitigar estas contingencias. Los estados financieros, se han preparado asumiendo que ASARCO continúe como un negocio en marcha, por lo que no incluyen aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y con la clasificación e importe de los pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que ASARCO no pudiera continuar su operación.

29. Reestructuración Corporativa

Como se explica en Nota a los estados financieros, ASARCO compañía operadora en los Estados Unidos de América y Minera de México, subsidiaria tenedora de la compañías mineras que operan en México, concluyeron las negociaciones con los bancos acreedores, logrando la reestructuración de su deuda en cuanto a plazos de amortización, tasas de interés y condiciones entre otros. Asimismo, la generación de flujos de efectivos positivos y la obtención de márgenes suficientes para hacer frente a los compromisos contraídos, dependerá en gran medida de la recuperación en el mediano plazo, de los precios de los metales que producen y venden estas subsidiarias de Grupo México y de las mejoras operativas para incrementar la productividad de la Compañía las cuales se están implementando.

30. Concentración de riesgo

Grupo México opera minas, fundidoras y refinerías de cobre en México, E.U.A. y Perú. No existe ninguna seguridad de que las operaciones y los activos de la Compañía que están sujetos a la jurisdicción del gobierno de Perú no puedan verse afectados por futuras acciones de ese gobierno.

Los instrumentos financieros que sujetan potencialmente a Grupo México a una concentración de riesgo de crédito están representados principalmente por efectivo y valores realizables, inversiones a corto plazo y cuentas por cobrar a clientes.

Grupo México invierte o mantiene efectivo disponible con varios bancos de prestigio, principalmente en México, E.U.A., Canadá y Perú, o en papel comercial de empresas altamente calificadas. Como parte de su proceso de administración de efectivo, Grupo México vigila con regularidad la reputación de estas instituciones y, por política, no concentra el monto de la exposición de crédito a una sola institución. En el curso normal de sus actividades, Grupo México otorga

crédito a sus clientes. Aunque no ha experimentado problemas significativos con la recuperación de su cartera.

GRUPO TMM

31. Incumplimientos, reestructura y pérdidas

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados asumiendo que Grupo TMM continuará como negocio en marcha. Como se menciona en Nota sobre los estados financieros consolidados. Las obligaciones del 2003 por un importe total de U.S.\$117 millones vencieron el 15 de mayo de 2003 y Grupo TMM no efectuó el pago de las mismas, ni de los intereses acumulados a esa fecha. Como consecuencia, Grupo TMM esta en incumplimiento bajo los términos de las obligaciones del 2003, y ésta situación ha resultado en un incumplimiento bajo los términos de las obligaciones del 2006 que vencen el 15 de noviembre de 2006 por un importe total de U.S.\$200 millones así como otras obligaciones de Grupo TMM. Además, no efectuó el pago de los intereses exigibles por dichas obligaciones de fechas 15 de mayo y 15 de noviembre de 2003 por U.S.\$45 millones resultando en un incumplimiento de dichas obligaciones. Asimismo, al 30 de diciembre de 2003, como se menciona en Notas sobre los estados financieros consolidados, el papel comercial y las obligaciones por venta de cartera por un importe total de U.S.\$85 millones vencen en Septiembre de 2004 y durante el 2004 (pagos mensuales), respectivamente.

Actualmente Grupo TMM está negociando con sus acreedores el reestructurar los términos y condiciones de sus obligaciones. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2003, Grupo TMM tuvo una pérdida neta de U.S.\$86 millones y al 31 de diciembre del 2003 tiene un exceso de pasivos circulantes de U.S.\$497 millones y un déficit acumulado de U.S.\$68 millones. Estas circunstancias, entre otras, podrían

indicar que Grupo TMM no podría continuar como negocio en marcha. Los planes de la Administración de Grupo TMM con respecto a estos asuntos se describen en Nota. Los estados financieros consolidados que se acompañan no incluyen ningún ajuste relativo a estas incertidumbres, que pudiera ser necesario en caso de que Grupo TMM no pudiese continuar como negocio en marcha.

32. Demanda solicitando devolución de IVA

TFM presentó una demanda por la devolución de U.S.\$188 millones (Ps 2,111 millones) de impuesto al valor agregado (IVA) en relación con la Adquisición.

El 25 de septiembre del 2002 el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito (El Tribunal Federal) emitió una resolución a favor de TFM respecto a la demanda del IVA, que inició en enero de 1997. La demanda derivó de la entrega del certificado de devolución de IVA por parte de la Tesorería Mexicana a una dependencia gubernamental mexicana en lugar de a TFM. Por decisión uniforme, un grupo formado por tres jueces del Tribunal Federal anuló una sentencia previa del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (Tribunal Fiscal) y remitió el caso al Tribunal Fiscal con instrucciones específicas de que se dicte una nueva sentencia que sea consistente con los fundamentos contenidos en la decisión del Tribunal Federal. El fallo del Tribunal Federal requería que las autoridades fiscales emitieran el certificado de devolución de IVA a nombre de TFM.

El 6 de diciembre del 2002, la cámara superior del Tribunal Fiscal emitió una resolución por la cual niega a TFM el derecho de recibir la devolución del IVA del gobierno. El 8 de enero de 2003 TFM recibió la notificación oficial de la nueva sentencia del Tribunal Fiscal y el 29 de enero del 2003 presento el amparo correspondiente.

El 11 de junio de 2003, el Tribunal Federal emitió su fallo de TFM en contra de la resolución del Tribunal Fiscal. El 9 de julio de 2003, TFM fue formalmente notificado por un grupo de tres jueces del Tribunal Federal sobre su juicio del 11 de junio de 2003, por medio del cual TFM recibió el amparo contra la resolución del Tribunal Fiscal emitido el 6 de diciembre de 2002, por el cual se había negociado a TFM el derecho de recibir el certificado de devolución de IVA. La resolución del Tribunal Federal establecía que la decisión de la Tesorería de negar la entrega del certificado de devolución del IVA. La resolución del Tribunal Federal establecía la decisión de la Tesorería de negar la entrega del certificado de devolución del IVA a TFM en términos establecidos en el Artículo 22 del Código Fiscal mexicano en vigor a esa fecha.

SAVIA

33. Dificultades de negocio en marcha

Los estados financieros ha sido preparados sobre la base de que Savia continuará operando como negocio en marcha. Sin embargo, a) Savia y sus subsidiaria ha incurrido en pérdida significativa (\$2,362 millones en 2003 y \$806 millones en 2002), b) en septiembre de 2003, se concluyó la venta de Seminis, Inc., subsidiaria que hasta esa fecha representó el 70% de los activos e ingresos consolidados y c) existe un deterioro en la generación de flujos de efectivo lo cual podría eventualmente obligar a Savia a liquidar el resto de sus activos. Estos factores, entre otros, indican la dificultades de que Savia siga operando como negocio en marcha.

34. Modificaciones en la tenencia accionaria

Las operaciones relativas a la venta de acciones de Seminis y la reestructuración financiera de Bionova Holding, se listan a continuación:

Seminis

El 29 de septiembre de 2003 se concretó la venta de las acciones de Seminis a través de las

siguientes operaciones simultáneas ocurridas el 30 de septiembre de 2003:

- La enajenación de las acciones de Seminis se realizó por un importe de U.S.\$266 millones, equivalentes a \$2,908 millones, Savia reconoció una pérdida en venta de acciones por un importe de \$1,899 millones, originada principalmente por la cancelación de crédito mercantil de \$1,761 millones vigente al 30 de septiembre de 2003, cuyo saldo remanente a esa fecha deriva de la adquisición de esta subsidiaria y de la recompra de interés minoritario a los exaccionistas de Seminis.

- De los recursos obtenidos de la venta de acciones se aplican U.S. \$65 millones del pago de pasivo sindicado y de la deuda con partes relacionadas a cargo de Savia, neto de una quita de U.S.\$25 millones y en el pago de un dividendo en efectivo a sus accionistas por un importe de U.S.\$251 millones, equivalente a \$2,774 millones.

Bionnova Holding

El 30 de marzo de 2004, Savia anunció que su subsidiaria Bionova Holding concluyó su reestructuración financiera y su fusión en AG Biotech Capital Inc., parte relacionada establecida en los Estados Unidos

De acuerdo con las reglas del mercado de valores de Estados Unidos, el porcentaje de tenencia que Savia mantenía después de la capitalización y condonación de su adeudo (100%), le permitía a Bionova Holding fusionarse con una subsidiaria de Savia y simultáneamente dejar de cotizar en el mercado de valores de dicho país. Como resultado de esta operación los demás tenedores de acciones de Bionova Holding, distintos de Savia, recibieron \$0.90 dólares por acción.

La reestructuración financiera de Bionova Holding, cuyos efectos contable serán reconocidos por Savia a partir del 31 de marzo de 2004, implicó las siguientes operaciones:

-La emisión de 26,959,097 acciones suscritas y pagadas por Savia por un importe de \$2.5 millones (\$0.01 dólares por acción), emisión que se aplicó contra el principal del adeudo que Bionova Holding mantenía con Savia por U.S.\$55.5 millones.

-Savia aportó las 26,959,097 acciones anteriormente descritas a su subsidiaria Ag Biotech Capital LLC, la que poseía 18,076,839 acciones del capital social de Bionova Holding, para detentar 45,035,936 acciones que representan el 90.1% del capital social que Bionova Holding. Estas acciones a su vez fueron aportadas a la nueva entidad Ag Biotech Capital Inc., creada para este propósito.

-Savia condonó el saldo remanente del principal del adeudo a cargo de Bionova Holding por U.S.\$53.0 y sus respectivos intereses acumulados por un importe de U.S.\$24.3 millones.

-Inmediatamente después de la condonación del principal y sus respectivos intereses, Ag Biotech Capital Inc., se fusionó en Bionova Holding, subsistiendo esta última como entidad fusionante, por lo que a partir de esa fecha Bionova Holding es una compañía privada 100% propiedad de Savia.

Para llevar a cabo esta transacción. El Consejo de Administración de Bionova Holding contrató los servicios de AgriCapital Securities Inc., un banco de inversión con experiencia en compañías agrícolas para que actuara como asesor financiero y asistiera al Consejo de Administración en analizar la convivencia y desarrollar la estrategia para efectuar el intercambio, la condonación del adeudo y la fusión antes descritos, cuidando los intereses de los accionistas minoritario de la Compañía. En su informe AgriCapital concluyó que el pago de \$0.09 dólares por accionistas minoritarios y la emisión de acciones de la compañía en relación con el intercambio fueron justos desde el punto de vista financiero para los accionistas minoritarios y para la compañía, respectivamente.

Como resultado de los acuerdos antes mencionados, Bionova Holding dejó de ser una compañía pública, Asimismo, el registro de la compañía ante la Comisión reguladora en los Estados Unidos (SEC por sus siglas en inglés) concluyó, así como su obligación de reportar los resultados, por lo que a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados no existe mercado público para las acciones de Bionova Holding.

35. Cotización de sus acciones

Savia ha venido cotizando sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores y en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE). En octubre de 2003 como consecuencia de la venta de las acciones de Seminis antes descritos, Savia recibió la notificación del NYCE a efecto de dejar de cotizar sus acciones en esa Bolsa de valores. Sus ADR's (títulos emitidos por un banco autorizado que amparan el depósito de acciones de emisora mexicanas en mercados foráneos) actualmente operan en el mercado alterno.

TV AZTECA

36. Escisiones

Como se menciona en Nota sobre los estados financieros consolidados, en Asamblea Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2003, los Accionistas de TV Azteca acordaron escindir la inversión en acciones en Unefon y Cosmofrecuencia, compañías asociadas y parte del capital contable para la creación de una nueva compañía escindida denominada Unefón Holdings, parte relacionada con los efectos que se mencionan en dicha Nota.

37. Investigación de la SEC

Como se menciona en Nota sobre los estados financieros consolidados, TV Azteca se encuentra en un proceso de investigación que está efectuando la Securities and Exchange Commissions de los Estados Unidos sobre potenciales violaciones a la Ley y ciertas reglas del Mercado de Valores de los Estados Unidos, en relación con la revelación de la

deuda a través de Codisco Investment LLG sociedad donde el señor Ricardo Salinas Pliego, principal accionista y presidente del Consejo de Administración de TV Azteca, tenía indirectamente una participación del 50%. Al 31 de marzo de 2004, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la investigación continúa en proceso, por lo que la Administración de TV Azteca no está en posibilidades de determinar el impacto, si lo hubiere, que esta investigación podría tener en los estados financieros de TV Azteca, en sus principales ejecutivos o en su Consejo de Administración. Los estados financieros consolidados no incluyen ningún ajuste que pudiera requerirse como resultado de la investigación.

38. Putative class actions

Adicionalmente a la investigación de la SEC mencionada en Nota ciertos minoritarios han iniciado juicios contra TV Azteca (putative class actions) que se encuentra en una etapa inicial y que por lo tanto no se puede determinar el resultado de los mismos ni las consecuencias que pudieran tener por la Compañía.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO

39. Gastos de desarrollo tecnológico

Los gastos de investigación se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren. Los costos de desarrollo tecnológico (o en fase de desarrollo de un nuevo modelo) se reconocen como un activo intangible cuando reúnen las características de intangibles según lineamiento establecidos en el Boletín C-8 'Activos Intangibles', emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), adoptado por Volkswagen de México a partir del 1 de enero de 2003. Asimismo, los costos de investigación cargados a los resultados en los ejercicios de 2003 y 2002, por no reunir las características para ser considerados intangibles, ascendieron a \$1,238 millones y \$1,376 millones, respectivamente.

Los costos de desarrollo se amortizan en línea recta durante una vida útil de 6 años, debido a

que se considera que es el período en que generarán ventas, flujos de efectivo y utilidades. Estos gastos y su amortización se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del INCP.

Los activos intangibles se refieren básicamente a aquellos gastos relacionados con el desarrollo tecnológico de los modelos Jetta A4 y A5, New Beetle limousine y Cabrio. Dichos gastos son absorbidos a través de la amortización sistemática y consistente durante el período en que dichos modelos estarán presentes en el mercado y que se estima generarán utilidades para Volkswagen de México, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 dichos activos intangibles se integran como sigue:

	31 de Diciembre de 2003	2002	<u>Tasa anual de amortización</u> (%)
	(millones de pesos)		
Gastos de desarrollo tecnológico	\$5,705	\$2,683	17
Amortización acumulada	<u>(1,781)</u>	<u>(1,286)</u>	
	<u>\$3,924</u>	<u>\$1,397</u>	

40. Emisión de certificados bursátiles

Con fecha 26 de junio de 2003, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) autorizó a la Compañía un programa de certificados bursátiles hasta por un monto total de \$5,500 millones con vigencia de 5 años.

Con esa misma fecha Volkswagen de México realizó una oferta pública de dichos certificados bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de

Valores (BMV) por un monto de \$1,400 millones, representados por 14.0 millones de certificados con valor nominal de cien pesos cada uno. La fecha de vencimiento es del 19 de junio de 2008 mediante un solo pago. Los intereses son pagaderos trimestralmente a una tasa bruta anual calculada mediante la adición de 0.95 puntos a la tasa de interés anual de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) plazo de 91 días.

Los certificados bursátiles emitidos al amparo de este programa están garantizados por VW AG. Los recursos obtenidos de estos certificados se destinarán para distintos fines corporativos, incluyendo de manera enunciativa, más no limi-

tativa, la inversión en activos fijos relacionados con la producción de la generación 5 del Jetta-Bora. Mediante Asamblea General de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2003 se ratificó el consentimiento y aprobación de la emisión de dichos certificados.

Los costos y gastos netos de colocación de esta emisión, ascendieron a \$1.9 millones y se amortizan con base en la vigencia de los certificados bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2003 los intereses devengados relacionados con la oferta pública ascendieron a \$45 millones.

ESTIMADO SOCIO

Cualquier comentario, observación o sugerencia a este Boletín, favor de hacerlo llegar directamente al autor.

C.P.C. Sergio González Rivera
e-mail:sergiogonzalezrivera@yahoo.com.mx